

ASA-Andalucía

Desde: 14/05/2015 hasta: 20/05/2015



- Aguas de El Ejido se presenta a los vecinos con ganas de cambio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 15.05.2015



- Elsur cambia de nombre por el de Aguas de El Ejido tras «una profunda renovación»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 14.05.2015

Aguas de El Ejido se presenta a los vecinos con ganas de cambio

La concesionaria de este servicio quiere dejar atrás la etapa negra de Elsur y, tras estrenar nuevas oficinas y la renovación en el consejo, pronto dará a conocer sus proyectos

:: **ELIZABETH DE LA CRUZ**

EL EJIDO. Tras una profunda renovación en su consejo de administración, y la llegada de un nuevo gerente, Ángel Caballero, el pasado mes de febrero, la Empresa Mixta de Servicios Municipales Elsur cerró ayer de forma definitiva, o al menos casi, hasta que se depuren las responsabilidades que pudieran derivarse en el marco de la Operación Poniente, su etapa más negra con la inauguración de las nuevas instalaciones desde las oficinas ubicadas en la Plaza Mayor de El Ejido. Unas modernas instalaciones que cuentan con una plantilla compuesta por ocho personas, y en las que además ya puede leerse el cambio de denominación de la empresa, Aguas de El Ejido.

Un cambio de nombre que responde, según explicó el nuevo ge-

rente de la empresa, a la especialización y al profundo conocimiento en la prestación de un servicio por y para El Ejido.

Tanto es así, argumentaron, que «inauguramos el nuevo logo haciendo un guiño al Ayuntamiento. Cambiamos el nombre porque entendemos que tras la diversificación del servicio es lógico cambiar la denominación por una más especializada, relativa a una empresa gestora del agua», concretó Caballero.

Con un volumen de visitas anual a estas oficinas de 10.000 a 15.000, y más de 5.000 expedientes tramitados, desde Aguas de El Ejido darán a conocer en breve las principales líneas de su Plan Director, con el que persiguen analizar, en primer lugar, «cuáles son los problemas de la red, especialmente por las caídas de presión que se producen», indicó el gerente de la empresa.

Desde la entidad también se advirtió que este cambio «no altera ninguna de las condiciones laborales de ningún trabajador de la empresa en ningún sentido» sino que «nos compromete más, aún si cabe, con El Ejido». En total, 66 personas conforman en la actualidad de la



A la derecha de la imagen, el gerente de Aguas de El Ejido, Ángel Caballero, en las nuevas oficinas. :: **E. GRANJA**

plantilla de Aguas de El Ejido en la localidad.

«El nuevo nombre nos confirma en nuestra actividad, sólo nos dedicamos al agua, y nuestro trabajo es exclusivamente para los habitantes e industrias de El Ejido», apuntaron desde la empresa. Desde Aguas de El Ejido dejan claro su compromiso

para con los vecinos del municipio, y por ello animan a estos a que acudan a sus instalaciones no sólo para obtener información o realizar alguna queja, sino también para efectuar sugerencias.

Para todo ello, desde la empresa insisten en que los ejidenses que lo deseen pueden acudir a las nuevas

oficinas, en el número 20 de la Plaza Mayor de El Ejido, o contactar a través del número de teléfono 950 48 90 50, en horario de 9 a 13.30 horas, y de 16.30 a 18.30 horas.

Más noticias en:
<http://elejido.ideal.es>



Elsur cambia de nombre por el de Aguas de El Ejido tras «una profunda renovación»

:: E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. La empresa de gestión del agua potable y de saneamiento de El Ejido, más conocida como la Empresa Mixta de Servicios Municipales Elsur, cambia de nombre y pasa a denominarse como Aguas de El Ejido. Así, como explicaron a través de un comunicado, «tras una profunda renovación de su equipo de gestión, se adopta este nuevo nombre en clara demostración del compromiso que Aguas de El Ejido tiene con los habitantes e industrias de todo el término municipal».

Como se recoge en el escrito, «desde que en enero de este año, se separaran las actividades de gestión del agua de otras que venía realizando la empresa Elsur, se ha procedido a un importante proceso de mejora y orientación al cliente, en que el nuevo nombre juega un importante papel en la identificación con la población».

De esta forma, aseguran que en esta línea de mejora se ha creado una oficina de atención al cliente, que será inaugurada hoy de forma oficial desde la Plaza Mayor de El Ejido, en el número 20, y con un teléfono de contacto, 950 48 90 50 «destinada sólo y exclusivamente a atender a los clientes en todo lo referente con su agua», argumentan. Como recuerdan, el horario de atención es de lunes a viernes de 9 horas a 13.30 horas y los lunes de octubre a mayo, además, en horario de tarde de 16.30 a 18.30 horas.

Críticas de IU

Por su parte, Izquierda Unida de El Ejido quiere hacer una llamada de atención precisamente sobre el cambio de denominación de la empresa Elsur, ya que según explican, «hay que saber que es el mismo perro, con distinto collar pero las mismas garrapatas».

IU recuerda que «se trata de la misma empresa investigada por ser epicentro de la Operación poniente, empresa creada para esquilmar las arcas públicas, empresa con la que a pesar de todo sigue trabajando el actual equipo de gobierno».



Abastecimiento



- Arcgisa baja el precio del agua a todos los usuarios y amplía las bonificaciones

EUROPA SUR - pág:27 :: 19.05.2015



- Arcgisa bonifica hasta el 50% de la tarifa del agua

EL FARO INFORMACIÓN - VIVA CAMPO DE GIBRALTAR - pág:10 :: 20.05.2015



- Arcgisa bonificará en sus tarifas a las familias con menos ingresos

SUR (MARBELLA) - pág:25 :: 20.05.2015



- El Pleno comarcal votará las nuevas bonificaciones de Arcgisa este viernes

EUROPA SUR - pág:28 :: 20.05.2015



- Emacsa arranca la segunda fase de la mejora del alcantarillado

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:26 :: 20.05.2015

Arcgisa baja el precio del agua a todos los usuarios y amplía las bonificaciones

- La compañía aplicará una reducción universal de 1.500 litros y 0,57 euros por factura
- Elevan el techo de ingresos requerido para los descuentos del 50% a familias y pensionistas

A. R. ALGECIRAS

El consejo de administración de la empresa pública comarcal Arcgisa someterá hoy a debate una propuesta para instaurar una bajada del precio del agua a todos los usuarios domésticos mediante la aplicación de una bonificación universal equivalente a los primeros 1.500 litros de consumo (aproximadamente 0,57 euros por recibo antes de impuestos). Se trata de una medida general, que se presenta acompañada de una ampliación de los conceptos que podrán ser bonificados al 50% para colectivos como las familias con bajos recursos, pensionistas y también para familias numerosas, según la propuesta a la que ha tenido acceso *Europa Sur*. El baremo de ingresos máximos se amplía ligeramente, lo que en la práctica supondrá un mayor número de potenciales beneficiarios.

Una vez sea analizada por el consejo de Arcgisa, la propuesta pasará por el Pleno de la Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar previsto para el viernes.

La bonificación en la factura de los primeros 1.500 litros de agua

Arcgisa calcula que el número de clientes con derecho a bonificaciones pase de 3.200 a 5.000

para todos los clientes domiciliarios de San Roque, Los Barrios, Jimena y Castellar entrará en vigor con la publicación de las ordenanzas, mientras que las bonificaciones especiales del recibo serán de aplicación a partir de 2016, puesto que deben ser solicitadas por los usuarios en el último trimestre del año para la valoración y aprobación de las solicitudes de cara al año siguiente.

La bonificación universal prevista comporta un 10% de la reducción del precio del bloque 1 para uso doméstico (5,7 euros por 15 metros cúbicos con la tarifa actualmente en vigor, los citados 0,57 euros). Según estimaciones de Arcgisa, esta medida supondrá un descuento valorado en unos 100.000 euros, si bien se trata de una medida simbólica de suministro social básico.

Fuentes de la empresa pública comarcal incidieron en que los principales cambios se encuen-



Imagen de la llegada de agua para su tratamiento a la estación potabilizadora de El Cañuelo, que gestiona Arcgisa.

Castellar propuso un mínimo vital de 15 metros cúbicos

El alcalde de Castellar, Juan Casanova (IU), propuso hace ahora un año al Consejo de Administración de Arcgisa la creación de un suministro vital mínimo. Su propuesta se basaba en la instauración de 15 metros cúbicos (15.000 litros), el equivalente al primer bloque completo de facturación y un total de 5,7 euros por factura. La propuesta quedó finalmente en una décima parte, si bien el regidor la valoró ayer como un primer paso. "Menos es nada, pero hay que seguir trabajando para que las familias tengan derecho a un suministro mínimo suficiente", apuntó. Desde Arcgisa matizaron que estos 1.500 litros equivalen a 20 litros diarios, el mismo consumo de agua por habitante que había en España en los años 70.

tran en el apartado de las bonificaciones, que el próximo año prevén abarcar a todos los conceptos del recibo –abastecimiento, saneamiento y depuración, así como recogida de residuos– con una reducción del 50% si se cumplen con los requisitos.

Según la propuesta, pasarán a ser consideradas familias con bajos recursos todas aquellas que ingresen como máximo 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (unos 13.620 euros al año); un baremo de ingresos que también se aplicará a pensionistas y jubilados mientras que antes estaba en el 1,4 del salario mínimo. Para las familias numerosas, el criterio de acceso a estos descuentos permanecerá en dos veces el Salario Mínimo Interprofesional (18.160 euros brutos al año en catorce pagas).

En el apartado de abastecimiento, el descuento del 50% de la tasa se podrá aplicar a los dos primeros bloques de consumo de agua, abarcando el tercero para las familias numerosas de categoría especial (a las que por su

mayor número de miembros se les presupone un consumo de agua más alto).

Además, se incluye una bonificación para los supuestos de averías en las instalaciones de agua. En caso de fuga acreditada que suponga un incremento superior en tres veces el consumo medio trimestral del último año, el usuario tendrá derecho a la bonificación de todo el importe del saneamiento (no del consumo) por un máximo de seis meses y siempre que acredite la celeridad en la detección de la fuga y su reparación.

En el caso del saneamiento y depuración, la bonificación del 50% de la tasa será de aplicación al primer bloque en todos los casos (familias con bajos recursos, pensionistas, jubilados y familias numerosas). A su vez, la reducción del 50% de las tasas de recogida de residuos serán de aplicación para la tasa al completo (es un único concepto por recibo y trimestre).

Arcgisa estima que al ampliar-se el baremo de ingresos, el nú-

mero de familias beneficiarias puede subir de las 3.200 actuales a unas 4.500 o 5.000, dado que ahora el criterio económico es un poco más flexible.

El presidente de la Mancomunidad de Municipios, Diego González de la Torre (PP), aseguró en declaraciones a este periódico que estas bonificaciones se podrán aplicar sin subidas para los usuarios puesto que se compensarán con una subida de la tarifa del agua en alta sólo para las industrias. Según De la Torre, las industrias de la zona tienen un precio del agua por debajo al de zonas equivalentes, por lo que se compensará la rebaja a los usuarios con este incremento a las fábricas que, no obstante, dijo que no variarán excesivamente.

Además, la propuesta recoge la creación de un sistema de gestión de los impagos de los recibos para evitar el corte de suministro a las familias en apuros con el pago de un 20% de la deuda y la asunción de un compromiso de pago aplazado del débito en un máximo de 18 meses.

MANCOMUNIDAD Medidas aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa pública

Arcgisa bonifica hasta el 50% de la tarifa del agua

MEDIDA SOCIAL La empresa es pionera al establecer un mínimo vital de abastecimiento, dando a coste cero los 1.500 primeros litros para todos

J.R. / Viva C.G.

ALGECIRAS | El Consejo de Administración de Arcgisa ha aprobado la bonificación del 50% para todas las tarifas a las familias con ingresos inferiores al 1,5% del salario mínimo interprofesional.

La medida se enmarca en la aprobación de la ordenanza general de gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos del ente mancomunado, y establece una amplia política de bonificaciones.

Arcgisa se convierte, así, en empresa pionera al establecer un mínimo vital de abastecimiento de agua, de forma que procederá a suministrar a coste cero los 1.500 primeros litros de consumo para todos.

Asimismo, se ha aprobado la creación de una bolsa del 1,5% de la factura de abastecimiento de cada Ayuntamiento para subvencionar los recibos correspondientes a aquellas familias en riesgo de exclusión social, con la participación e intervención de los Servicios Sociales Municipales.

También en este consejo se ha acordado la congelación de la práctica totalidad de las tasas de los servicios que dicha empresa presta.

Arcgisa informó de que se van a tramitar las modifica-



Consejo de Administración de la empresa Arcgisa, ayer. VIVA CG

Apunte

Suspendida la concentración

■ ■ Habiéndose alcanzado un principio de acuerdo y abierto un canal de negociación, la plantilla de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar ha acordado suspender la concentración prevista para hoy.

El PA cree la bajada es "electoralista" e insuficiente

LOS BARRIOS | El Partido Andalucista de Los Barrios celebró ayer que la empresa pública mancomunada Arcgisa le dé la razón y baje el precio del agua.

El PA considera, no obstante, que la bajada es "totalmente insuficiente" porque el descuento del 10% en el bloque 1, que apenas afecta al 2% del precio del recibo.

Por otra parte, el PA desconfía de una medida que parece "claramente electoralista" ya que Arcgisa "también ha anunciado informes técnicos que aconsejan la subida del precio en los próximos meses".

Por otra parte, el PA vuelve a demandar la supresión de los dos consejeros delegados políticos de Arcgisa del PP y del PSOE, y de sus dos cargos adjuntos, que suponen un gasto en total de casi 150.000 euros al mes.

ciones correspondientes a la tasa de agua en alta, la del tratamiento de residuos, así como el precio público de tratamiento de estos residuos.

Estas modificaciones responden fundamentalmente a un cambio en la estructura de la tasa y no a un aumento de precio.

Por último, se han aprobado medidas para facilitar el pago de la facturación generada a empresas en dificultades económicas y paralelamente se aprueban también medidas para eliminar el so-

Arcgisa bonificará en sus tarifas a las familias con menos ingresos

El consejo de la empresa mancomunada aprueba conceder facilidades en los pagos a las empresas que se encuentran en dificultades económicas

:: F. H. P.

LOS BARRIOS. La empresa pública Aguas y Residuos del Campo de Gibraltar (Arcgisa), dependiente de la Mancomunidad de Municipios, aprobó ayer a través de su consejo de administración la ordenanza general de gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos, que establece una amplia política de beneficios para los usuarios de los servicios que presta la empresa, donde destaca la aprobación de una bonificación del 50 por ciento de todas las tarifas a aquellas familias que tengan ingresos inferiores al 1,5 del Salario Mínimo Interprofesional (SIM).

A partir de esta aprobación, la empresa mancomunada se convierte en pionera al establecer un mínimo vital de abastecimiento de agua, de forma que procederá a suminis-

trar a coste cero los 1.500 primeros litros de consumo para todos los usuarios.

Asimismo, el consejo también procedió a dar luz verde a la creación de una bolsa del 1,5% de la factura de abastecimiento de cada ayuntamiento para subvencionar los recibos correspondientes a aquellas familias en riesgo de exclusión social, con la participación e intervención de los Servicios Sociales municipales de cada una de las localidades de la comarca.

La sesión sirvió además para alcanzar un acuerdo para proceder a la congelación de la práctica totalidad de las tasas de los servicios que dicha empresa presta a los ciudadanos del campo de Gibraltar.

Arcgisa ha informado de que se van a tramitar las modificaciones correspondientes a la tasa de agua en alta, y al tratamiento y el precio público de residuos.

Estas modificaciones responden fundamentalmente a un cambio en la estructura de la tasa y no a un aumento del precio. Por ejemplo, en el caso de la tasa de agua en alta pasa a una estructura binómica, estableciendo a partir de ahora una parte



Un instante de la reunión celebrada ayer por el consejo de administración de Arcgisa. :: SUR

fija y otra variable.

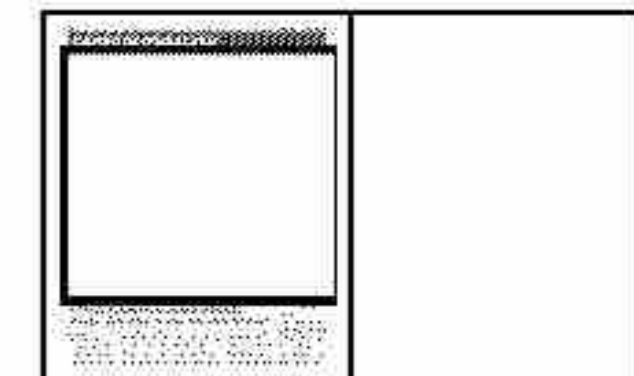
Por último, el consejo de administración de ayer aprobó una serie de medidas para facilitar el pago de la facturación generada a empresas en dificultades económicas, así como la adopción de medidas para eliminar el sobrecargo de saneamiento a aquellos usuarios que hayan sufrido

averías interiores y por tanto exceso de consumo.

El presidente de la Mancomunidad y máximo responsable de Arcgisa, Diego González de la Torre, mostró al término de la reunión su satisfacción por los acuerdos que fueron aprobados, destacando «el importante perfil que Arcgisa viene

poniendo de manifiesto durante el presente mandato, donde no sólo queremos destacar la óptima gestión técnica de la empresa pública, sino que se refuerzan aún más a partir de estos acuerdos los aspectos sociales con la comunidad campogibraltareña a la cual ofrece servicios públicos de calidad».





El Pleno comarcal votará las nuevas bonificaciones de Arcgisa este viernes

- El agua en alta pasará a ser facturada con una forma binómica, sin repercusión en el precio
- La empresa creará una bolsa para el pago de facturas a familias en riesgo de exclusión social

A. R. ALGECIRAS

El consejo de administración de la empresa pública comarcal Arcgisa validó ayer el nuevo paquete de bonificaciones para el recibo del agua y la basura, así como la creación del suministro universal gratuito para los primeros 1.500 litros de agua trimestrales en San Roque, Los Barrios, Jimena y Castellar de la Frontera adelantado por *Europa Sur* en su edición de ayer. Ahora, el asunto pasará al Pleno de la junta de comarca del próximo viernes para su debate y aprobación, si procede. Será, a su vez, la última sesión de la Corporación campogibraltareña del actual mandato, iniciado en 2011.

Desde la entidad insistieron en que los precios del servicio para los usuarios domésticos permanecerán congelados, puesto que no se han tramitado propuestas de cambio en las tasas de abastecimiento de agua en baja, saneamiento y tratamiento de basuras.

Sí se llevarán al Pleno del viernes modificaciones para la tasa de agua en alta, la que se factura a los municipios y a las industrias, que no suponen –según Arcgisa– cambios para el usuario doméstico. El agua en alta se facturará ahora de forma binómica, estableciéndose una parte fija y otra variable.

A su vez, pasarán por el Pleno pequeños cambios en la tasa correspondiente al tratamiento de residuos, así como el precio público de tratamiento de estos residuos, para incluir epígrafes por familias de productos y otros cambios que, subrayaron, tampoco suponen modificaciones de cara al precio que se cobra a los usuarios domésticos.

El plan de bonificaciones y el suministro vital básico se trami-



El presidente comarcal, Diego González de la Torre (de espaldas), preside el consejo de Arcgisa, ayer.

La entidad insiste en mantener congeladas las tasas de residuos, saneamiento y agua

tará como una ordenanza general de gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar cuya primera medida consistirá en la ins-

tauración de una bajada del precio del agua a todos los usuarios domésticos. Ello se hará mediante la aplicación de una bonificación universal equivalente a los primeros 1.500 litros de consumo (aproximadamente 0,57 euros por recibo antes de impuestos). Se trata de una medida general, que se presenta acompañada de una ampliación de los conceptos que podrán ser bonificados al 50% para colectivos como las familias con bajos recursos, pensionistas y también para familias nu-

merosas. El baremo de ingresos máximos se amplía ligeramente para todos los colectivos hasta 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (dos veces en el caso de las familias numerosas), lo que en la práctica supondrá un mayor número de potenciales beneficiarios (ahora es 1,4 veces).

El vicepresidente de la Mancomunidad, José Cabrera, reseñó a este periódico que ahora todas las bonificaciones posibles pasan a estar agrupadas en una única ordenanza, de forma que su tra-

mitación y posibles evoluciones en el futuro resultarán más sencillas desde el punto de vista de la administración.

La medida contó con el voto favorable de los representantes políticos presentes salvo del alcalde andalucista barreño, Jorge Romero (PA), que se abstuvo.

De resultar aprobado el viernes, el suministro vital básico entrará en vigor de inmediato, mientras que las bonificaciones de hasta la mitad del recibo lo harán con efectos al 1 de enero de 2016, si bien deben solicitarse en el cuarto trimestre del año 2015 para permitir el estudio y valoración de las solicitudes.

Dentro de este paquete de bonificaciones también se incluye una bolsa del 1,5% de la factura de abastecimiento de cada Ayuntamiento donde Arcgisa presta el servicio para subvencionar los recibos a familias en riesgo de exclusión social, con la participación e intervención de los servicios sociales municipales en cada uno de los términos municipales.

También se incluyen medidas para facilitar el pago de la facturación a empresas en dificultades económicas y para eliminar el sobrecargo por saneamiento a los usuarios que hayan sufrido averías interiores y, por tanto, exceso de consumo.

Por otra parte, el sindicato Comisiones Obreras anunció ayer haber iniciado un procedimiento de diálogo con la Mancomunidad de Municipios para abordar la situación del personal funcionario respecto del abono de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. El sindicato había convocado una concentración de protesta para hoy, aplazada ante la apertura de una mesa de negociación.





Emacsa arranca la segunda fase de la mejora del alcantarillado

A. C.

La empresa municipal de aguas (Emacsa) adjudicará esta semana a la empresa UTE Heliopav-Tecnologías de Rehabilitación sin zanjas la segunda fase del proyecto de obras de mejora de arterias de abastecimiento y colectores de alcantarillado de la ciudad. El contrato tiene un presupuesto de 1,6 millones de euros y la oferta se ha impuesto frente a otras seis empresas que presentaron su proyecto. El programa contempla la actuación en 1.267 metros de arteria de abastecimiento y en 2.455 metros en la parte del alcantarillado con una inversión total de 16 millones de euros.

Emacsa dividió las obras —que incluyen la red de colectores de agua en Alcolea, Campo de la Verdad, calle Siete de Mayo, Cárcamo, Torrecilla y barriada de Cañero— en tres fases. La primera se acometió en enero y esta semana se aprobará la segunda. Tras los 16,8 millones de euros que invertirá Emacsa en este mandato se llegará a 33 millones en el conjunto del mandato para este tipo de actuaciones de rehabilitación.



Aguas



- Consenso para integrar el río a lo largo del municipio

CÓRDOBA - pág:21 :: 20.05.2015



- IU pide la eliminación de la presa de Marmolejo

DIARIO JAÉN - pág:30 :: 20.05.2015



- La Junta pone en marcha una campaña para luchar contra el mejillón cebra

SUR - pág:25 :: 20.05.2015



- Medio Ambiente inicia una campaña para frenar al mejillón cebra en los pantanos

MÁLAGA HOY - pág:24 :: 20.05.2015



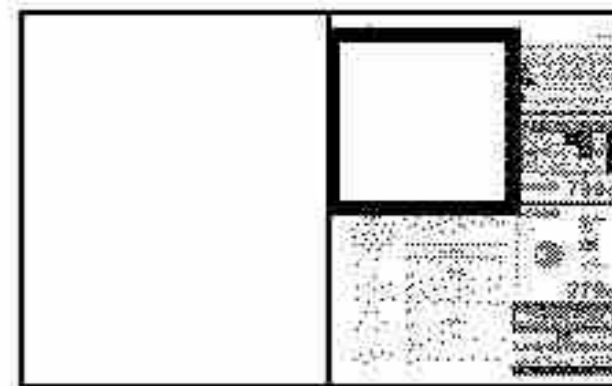
- Una campaña intenta evitar la propagación del mejillón cebra

GRANADA HOY - pág:34 :: 20.05.2015



- Una campaña para evitar que se propague el mejillón cebra

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:23 :: 20.05.2015



PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA INSTITUCIONAL Y CIUDADANA

Consenso para integrar el río a lo largo del municipio

► Impulsarán proyectos por decenas de millones con fondos de la UE

► Junta, Diputación, CHG y Ayuntamiento acuerdan firmar un convenio en otoño

JUAN M. NIZA
CÓRDOBA

La Mesa del Río Guadalquivir, constituida el pasado mes de noviembre y formada por las cuatro administraciones y representantes ciudadanos, ha acordado en su primera reunión impulsar proyectos pendientes que en conjunto sumarían decenas de millones de euros de inversión, con la ayuda de fondos europeos y mediante un convenio (a presentar en septiembre) que obligue a todos los participantes y fije los recursos y plazos, informaron anoche miembros de la mesa a Diario CÓRDOBA.

El objetivo último es evitar que vuelvan a producirse las inundaciones del 2010 e integrar el río a lo largo de todo el término municipal, desde Alcolea hasta Encinarejo, incluyendo espacios para el disfrute, vías verdes, etcétera.

El total de estos proyectos, en algunos casos redactados y pendientes desde hace dos décadas, podría sumar más de 70 millones de euros. Solo el proyecto de limpieza, integración y apertura de vías verdes desde Alcolea al Casco Urbano de Córdoba suponía hace años una inversión de 33 millones de euros. A éste hay que sumar proyectos sin ejecutar del Plan de Encauzamientos de Arroyos iniciados hace dos décadas, como el tramo fluvial-parque de Puente Mocho (con 7,5 millones), los 12 millones para los arroyos de la mar-

gen derecha y los de los arroyos del Moro y San Cristóbal, por otros 5 millones, obras paradas a espera de fondos europeos, informó recientemente el Gobierno. Aparte estarían las intervenciones en el Oeste del municipio.

La Mesa la forman Andrés Lorige, delegado de Infraestructuras de la Diputación; Antonio Ramón Guinea, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG); el gerente de Emacsa, Arturo Gómez, en representación del Ayuntamiento; Rafael Arenas por la Delegación de Medio Ambiente de la Junta; Miguel Ruiz, alcalde de Encinarejo, las delegadas del alcalde en Villarrubia, Alcolea y El Higuerón, los presidentes de los distritos Centro y Alcolea y Francisco León, de la Plataforma de Afectados por las Inundaciones, de portavoz. ≡



IU pide la eliminación de la presa de Marmolejo

La coalición califica de "tomadura de pelo" la inversión por parte de la CHG para prevenir las avenidas del río

JOSÉ EXPÓSITO

La izquierda Unida de Andújar considera que es una "tomadura de pelo" las intervenciones que acometerá la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), por valor de seis millones de euros, para prevenir posibles futuras avenidas del río a su paso por el municipio iliturgitano con el fin de aumentar los niveles de seguridad. Según la coalición de izquierdas, será la tercera vez que se anuncian soluciones definitivas desde que, en 1992, el Guadalquivir "diera la cara" e inundara las inmediaciones de Andújar a causa de la colmatación de barro del cauce del río por la presencia de la presa de Marmolejo.

En este sentido, el coordinador provincial de Medio Ambiente de IU, José Manuel Marín Señán, reitera que la solución definitiva, a su juicio, pasa por derribar la presa de Marmolejo, retirar parte del barro acumulado y estabilizar el resto. Además, apunta que hay que recuperar el perfil longitudinal del río desde la base de la presa hasta Andújar, hoy, como declara, muy suavizado por la acumulación de sedimentos. "Todas las presas del mundo terminan colmatándose. Es el proceso natural evolutivo de una cuenca hidrográfica", subraya el dirigente político.

Para José Manuel Marín, la solución que se aporta ahora, elaborada por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex), es, en su opinión, re-



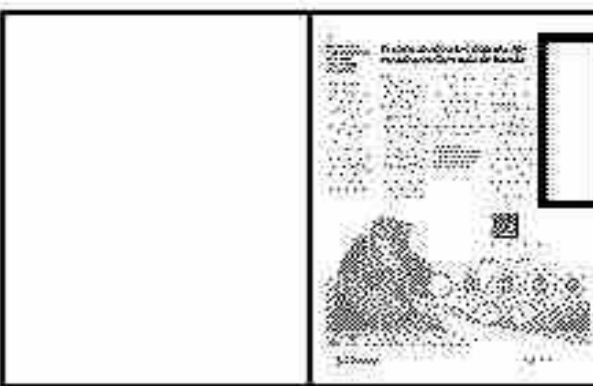
JUAN VICENTE CÓRCOLES

PROTESTA. Participantes en la manifestación del año 2009.

crear nuevamente la mota y retirar parte del barro. Asimismo, recuerda que la presa de Marmolejo tiene 11,78 metros de altura, como explica. Próximo a este emplazamiento será necesario, como dice, ir recreciendo la mota en años próximos para evitar las futuras inundaciones. Sin embargo, apunta que la recrecida de las motas no se podrá hacer en el arroyo Mestanza, que recorre embovedado el sector oeste de la

ciudad, y que cada vez se encuentra más colmatado.

Por su parte, José Manuel Marín señala que, en 1996, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir encargó un estudio hidráulico del río a la consultora Tyspa, que tuvo como director al presidente del organismo de Cuenca, Juan Saura Martínez. Se vendió como el trabajo definitivo, pero las obras no evitaron las inundaciones de los años 2001, 2010 y 2013.



La Junta pone en marcha una campaña para luchar contra el mejillón cebra

ARDALES

:: **I. GELIBTER.** La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto en marcha en varios embalses de las demarcaciones de las cuencas intracomunitarias andaluzas una serie de actuaciones para luchar contra el mejillón cebra, una especie exótica que debido a su alta capacidad reproductiva y a la ausencia de depredadores específicos, coloniza rápidamente los embalses afectados provocando graves perjuicios ecológicos y económicos al dañar las infraestructuras asociadas a los mismos.

Entre las medidas que se están llevando a cabo destaca la realización de análisis de agua trimestrales en todas las presas de Cádiz, Málaga y Granada y quincenales en los pantanos: Conde de Guadalhorce, Tajo de la Encantada y Guadalteba, en la provincia de Málaga. Hasta la fecha sólo se ha detectado el mejillón cebra en los embalses de Conde de Guadalhorce, Guadalteba y Tajo de la Encantada, en Málaga y en el de Zahara (Cádiz).



INTERIOR

Medio Ambiente inicia una campaña para frenar al mejillón cebra en los pantanos

Se intensificarán los análisis de agua y se prohíbe la navegación en el Guadalhorce

A. M. RONDA

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha una campaña con el fin de evitar la propagación del mejillón cebra en los embalses de la provincia, con especial énfasis en el Guadalteba, el Conde de Guadalhorce y Tajo de la Encantada, parajes en los que

ya se ha detectado su presencia.

Se trata de una especie exótica que debido a su alta capacidad reproductiva y a la ausencia de depredadores específicos, puede provocar graves perjuicios ecológicos y económicos en las zonas afectadas, por lo que desde la Junta de Andalucía se insiste en la importancia de detectar su presencia de forma precoz.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno andaluz se encuentra la realización de análisis de las aguas de forma quincenal, la colocación de carteles informativos y publicación de folletos con el fin de concienciar a la ciudadanía y la



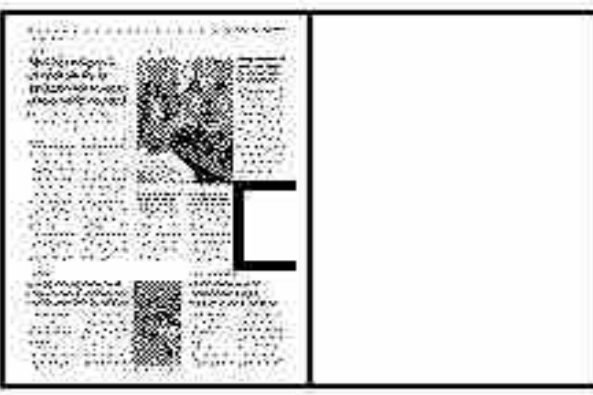
Un joven pescando en un pantano.

prohibición de navegar por estos pantanos.

También se ha instalado un dispositivo de vigilancia consistente en dos vehículos en los embalses del sistema del Guadalhorce dotados con una estación de limpieza móvil que se empleará en aquellos casos en que se encuentren usuarios que hayan entrado en contacto con la masa de agua de manera accidental.

Las estaciones móviles están compuestas de un remolque, hidrolimpiadora de agua caliente, depósito de 200 litros y motobomba de autopropulsión. Estas medidas de limpieza se llevarán a cabo sin usar ningún tipo de sustancia que pueda resultar perjudicial para el entorno natural. La prohibición de navegar se debe a que el trasiego de embarcaciones puede contribuir a una expansión mucho más rápida.





Una campaña intenta evitar la propagación del mejillón cebra

MEDIO AMBIENTE. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha en varios embalses de las demarcaciones de las cuencas intracomunitarias andaluzas una serie de actuaciones para luchar contra el mejillón cebra, una especie exótica que, debido a su alta capacidad reproductiva y a la ausencia de depredadores específicos, coloniza rápidamente los embalses afectados provocando graves perjuicios ecológicos y económicos.





Una campaña para evitar que se propague el mejillón cebra

E. P. SEVILLA

■ La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha en varios embalses de las demarcaciones de las cuencas intracomunitarias andaluzas una serie de actuaciones para luchar contra el mejillón cebra, una especie exótica que, debido a su alta capacidad reproductiva y a la ausencia de depredadores específicos, coloniza rápidamente los embalses afectados provocando graves perjuicios ecológicos y económicos al dañar las infraestructuras asociadas a los mismos -centrales eléctricas, conducciones de agua potable, redes de riego, etcétera-.

Entre las medidas que se están

llevando a cabo, según indicó la Consejería en un comunicado, destaca la realización de análisis de agua trimestrales en todas las presas de Málaga, Cádiz y Granada, y quincenales en los pantanos: Conde de Guadalhorce, Tajo de la Encantada y Guadalteba, en la provincia de Málaga; y Almodóvar, Barbate, Arcos, Bornos, Celemín, Guadalcacín, Los Hurones y Zahara, en Cádiz. Hasta la fecha sólo se ha detectado el mejillón cebra en los embalses de Conde de Guadalhorce, Guadalteba y Tajo de la Encantada, en Málaga y en el de Zahara (Cádiz). La detección precoz de la especie es fundamental para gestionar la posible invasión, evitar su propagación y aislar los posibles focos.

